

Renovación para Cobertura de Medi-Cal

Los miembros de Medi-Cal deben renovar su cobertura cada año para mantener los beneficios para el cuidado de la salud. Cada miembro recibirá por correo un paquete conteniendo información para la renovación. Los formularios en el paquete deben ser llenados y devueltos por correo, fax, teléfono o entregados personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Sociales del Condado de Santa Barbara.

Renovación de Medi-Cal

Si Usted Tuvo Medi-Cal Antes Del 2014

Si usted era miembro de Medi-Cal antes del 2014, notará que el proceso ha cambiado este año. El Condado hará lo posible por renovar sus beneficios de manera automática, pero es posible que requiera información adicional, en dado caso, usted recibirá un formulario para obtener la información necesaria para determinar si usted califica para los beneficios de Medi-Cal.

Si usted aún no ha devuelto la información para la renovación, todavía puede estar a tiempo de enviarlos! Su cobertura no será interrumpida si envía su paquete dentro de 90 días a partir de la fecha en que fue descontinuada.

Renovaciones para Medi-Cal en el 2015

La forma en que la renovación de Medi-Cal cambiará en el 2015.

Los Condados podrán renovar la cobertura de sus miembros de manera automática, para hacer esto, el Departamento de Servicios Sociales utilizará la información que tengan acerca de usted, por ejemplo: su dirección, estado migratorio, é ingresos. Si el Condado logra verificar toda su información, su cobertura será renovada y recibirá una notificación por escrito.

Si el Condado no puede verificar su información, usted recibirá un formulario de renovación que debe ser devuelto. Una vez completado y regresado, el Condado le enviará correspondencia para informarle si aún califica para los beneficios de Medi-Cal. Si el formulario no es devuelto en el tiempo estipulado, usted perderá su cobertura y será notificado por escrito para que contacte al Departamento de Servicios Sociales del Condado de Santa Barbara en un periodo de 90 días, al teléfono 1-866-404-4007 y proporcione la información necesaria para continuar su cobertura.